CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21289 - RU 2201752
27 ENERO 2026 12:38 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 486° ANIVERSARIO DE FUNDACION DEL DISTRITO DE CHIGUATA

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, el distrito de **Chiguata**, joya de la región de Arequipa es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

*Que, el distrito de **Chiguata**, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

*Que, es imposible pasar por alto la importancia del **distrito de Chiguata** reconociendo las valiosas contribuciones culturales de Chiguata a lo largo de los años, incluyendo sus lugares turísticos como son: el Templo del Espíritu Santo, el Centro Arqueológico de Tambo de León y el Centro Arqueológico El Infiernillo; que enriquecen la identidad cultural de nuestra región.*

*En el corazón de la tradición y la belleza turística, el **distrito de Chiguata** se halla cautivadoramente encajado entre las majestuosas siluetas de los volcanes Misti y Pichu Pichu.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Chiguata, un tesoro de la región de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 01 de febrero del presente año, su* ***486° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL DISTRITO DE CHIGUATA***

SEGUNDO. – *Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, la licenciada Gladys Ticona Flores, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito de Chiguata, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 26 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/01/2026 19:38:01-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe